

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9065** *CITYWEB, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 74/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Enrique Dealbert García, don Ignacio Gil Andrés y don José Antonio Galocha Mateo, contra la empresa Cityweb, Sociedad Limitada Unipersonal, con CIF B12462677, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 13 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Cityweb, Sociedad Limitada Unipersonal", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 16.445,73 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 13 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100024860-1